

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios de Estado y Sociedad
Departamento de Estudios en Educación

CONVOCATORIA

a cursar la
Maestría en Investigación Educativa
Generación 2026-2028

La Maestría en Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara es un programa consolidado, orientado a la investigación y acreditado en el nivel 1 por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

Las líneas de formación son una forma de organizar los conocimientos y saberes necesarios para el ejercicio de una determina especialidad dentro del campo de la investigación educativa. En la maestría se ofertan las siguientes:

- Actores, políticas educativas y contextos organizacionales
- Educación y alteridad
- Historia de la educación
- Procesos educativos

REQUISITOS

- ☐ Promedio mínimo de 80 en licenciatura
- ☐ Anteproyecto de investigación, en formato libre, en el que se señale una de las LGAC's que mejor responda a la temática de su interés.
- ☐ Título de licenciatura o, en su defecto, Certificado de graduado y evidencia de que el título está en trámite (para los que estudiaron en el extranjero, el título debe estar apostillado y traducido).
- ☐ Acta de nacimiento.
- ☐ Curriculum con documentos probatorios.
- ☐ Carta de exposición de motivos para ingresar al programa, dirigida a la Junta Académica
- ☐ Certificado de lecto-comprensión del idioma inglés
- ☐ Obtener una evaluación aprobatoria en la entrevista
- ☐ Cursar y acreditar los tres módulos del Curso propedéutico con una calificación mínima de 80 (ochenta)
- ☐ Puntaje mínimo de 1,000 en el examen CENEVAL (EXANI-III)

PROCEDIMIENTO

El proceso de selección consiste en tres etapas, en cada una de ellas la Junta Académica revisará los casos y emitirá un dictamen con criterios académicos y siguiendo lo establecido en el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara y en el Dictamen del Programa de la Maestría en Investigación Educativa. Los pasos y las etapas del proceso de selección son los siguientes:

1. Llenar el formulario de pre-registro de aspirantes **(29 de septiembre de 2025 al 16 de enero de 2026)**.
2. Enviar por correo electrónico en formato .pdf los siguientes documentos **(01 diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026)**
3. Anteproyecto de investigación, en formato libre, en el que se señale una de las LGAC's que mejor responda a la temática de su interés.
4. ☐ Título de licenciatura o, en su defecto, Certificado de graduado y evidencia de que el título está en trámite (para los que estudiaron en el extranjero, el título debe estar apostillado y traducido).
5. ☐ Acta de nacimiento.
6. ☐ Curriculum con documentos probatorios.
7. ☐ Carta de exposición de motivos para ingresar al programa, dirigida a la Junta Académica
8. ☐ Certificado de lecto-comprensión del idioma inglés

Primera etapa del proceso de selección

9. Revisión del expediente **(26 de enero al 6 de febrero de 2026)**.

Por correo electrónico se enviará el dictamen de esta etapa y se notificará las citas para la entrevista.

Segunda etapa del proceso de selección

10. Entrevista **(16 al 20 de febrero de 2026)**.

Por correo electrónico se enviará el dictamen de esta etapa y se entregarán las claves de acceso a Moodle para el Curso propedéutico.

Tercera etapa del proceso de selección

11. Cursar y acreditar los tres módulos del Curso propedéutico con una calificación mínima de 80 (ochenta) **(23 de marzo al 10 de abril de 2026)**.
12. Obtener un puntaje mínimo de 1,000 (mil) en el examen CENEVAL (EXANI-III).

Durante esta tercera etapa se informará a los aspirantes las fechas disponibles para realizar el examen CENEVAL.

13. Acreditar la lecto-comprensión del idioma inglés, al menos en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia.

Durante esta tercera etapa se brindará información a los aspirantes que necesiten certificar la lecto-comprensión del idioma inglés.

CRITERIOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Criterio	Resultado
Primera etapa: ☐ Revisión del expediente	Cumple / no cumple
Segunda etapa: ☐ Entrevista	Mínimo 80/100
Tercera etapa: ☐ Curso Propedéutico	Calificación mínima 80/100
☐ Puntaje CENEVAL (EXANI-III)	Cumple mínimo de 1,000 puntos / No cumple
☐ Lecto-comprensión del idioma inglés	Acredita / No acredita

PRE-DICTAMEN DE ACEPTACIÓN DE ASPIRANTES

15 mayo de 2026. Se enviará por correo electrónico copia de la *Carta de aceptación* para cursar la Maestría y el Calendario para realizar los trámites de registro en Control Escolar.

TRÁMITES EN CONTROL ESCOLAR

Los aspirantes deberán realizar el *Registro de Solicitud de Ingreso a la Universidad de Guadalajara* inmediatamente después de haber sido seleccionados.

La siguiente documentación deberá entregarse en físico (fecha por definir):

- Acta de nacimiento original
- Certificado de graduado original (consta de calificaciones y acta de titulación) de licenciatura
- Copia título o grado.
- Constancia lecto comprensión de idioma original

- Carta de aceptación original
- Carta de exposición de motivos original

ASPIRANTES CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Además de lo anterior deberán entregar:

- Transcript o Sabana de notas original, apostillado, traducido, tabla de equivalencia
- Copia de título apostillado y traducido.
- Revalidación de la SEP (**NOTA:** Este último punto aplica solo si el interesado se quedara a residir en el país, si ya realizó este trámite debe forzosamente tramitar la cédula Federal).

Publicación de dictamen de estudiantes de nuevo ingreso: **fecha por definir en CUCSH**

Inicio de clases: **fecha por definir en CUCSH**

Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa

ICLO	ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	
PRIMER SEMESTRE	Básica Común	Iniciación a la Investigación 10 Créditos	
		Teorías Educativas Sociales 7 Créditos	
	Básica Particular	Taller de Investigación I 7 Créditos	
	Especializante	Seminario de Especialización I 7 Créditos	
Totales Semestrales		31 Créditos	
SEGUNDO SEMESTRE	Básica Particular	Metodología de Investigación Cualitativa	Metodología de Investigación Cuantitativa
		7 Créditos	
		Teorías Psicopedagógicas 7 Créditos	
	Especializante	Taller de Investigación II 7 Créditos	
		Seminario de Especialización II 7 Créditos	
Totales Semestrales		28 Créditos	
TERCER SEMESTRE	Básica Particular	Análisis de Datos Cualitativos	Análisis de Datos Cuantitativos
		7 Créditos	
	Especializante	Trabajo de Tesis I 7 Créditos	
		Seminario de Especialización III 7 Créditos	
Totales Semestrales		21 Créditos	
CUARTO SEMESTRE	Especializante	Trabajo de Tesis II 14 Créditos	
	Optativa	Optativa 7 Créditos	
Totales Semestrales		14 Créditos	
TOTALES		13 ASIGNATURAS 101 Créditos	

IMPORTANTE

*Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Junta Académica de la Maestría.

MAYORES INFORMES

Para los comentarios, dudas o aclaraciones que deriven de la presente, ponemos a su disposición el correo mie.cucsh@academicos.udg.mx

y el teléfono (33) 3819-3300, Ext: 23487

Nos encontramos en el CUCSH-Los Belenes, Edificio "C" Planta Baja.

Av. Parres Arias #150, esquina con Periférico Norte, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México